

LA PROTESTA LIBRE

SEMANARIO SOCIALISTA ANÁRQUICO—DEFENSOR DE LA CLASE OBRERA

(FUNDADO el 23 de DICIEMBRE de 1906)

LIBERTAD, JUSTICIA, FRATERNIDAD

CONSTANCIA, LUZ Y TRABAJO

PRECIO 10 CENTAVOS

AÑO III

CHICLAYO (PERÚ) 2ª SEMANA DE AGOSTO DE 1909

NÚM. 4

DE LA REDACCION

NUESTRA PALABRA

El público y especialmente nuestros compañeros conocen la falta que nos ha hecho "La Protesta Libre", durante su receso, donde se han cometido los atropellos más incalificables a la dignidad y a la honra de muchas familias, que en duros lances, e impotentes a las fuerzas del matón, se han visto heridas, teniendo la tierra con su roja sangre.

Por esto, y ayudados por muchos compañeros, en el deseo vivísimo de protestar y denunciar cuantos hechos salvajes se cometan, tanto en las altas como bajas esferas, hemos resuelto continuar la publicación con el personal de Redacción, que desde el presente número han asumido sus puestos respectivos por elección de mayoría obrera.

Al llevar nuestro pequeño contingente, también manifestamos al público que nos lee, que no somos hombres de ciencia, ni doctores; somos obreros manuales, listos para aportar nuestras pequeñas luces en bien de la clase desheredada sin explotación de ninguna especie y que lo único que para ello nos alienta, es, que surja lo más pronto, rompiendo los eslabones, para desahucarse de las garras y ferocidades de su enemigo, el Capitalista y otros.

En este terreno y para esta lucha, vuelve "La Protesta Libre" llevando sus directores en su limpia frente el sello de la honradez, para decir la Verdad y defender la Justicia.

Redactores.

QUE CONSTE

Según unos, dicen que "La Protesta Libre" se ha vendido, y otros, que no sale por que le tiene miedo al Sr. Prefecto. Pues dejamos constancia, que al ser cierto esto, no

seríamos capaces de haber reasumido nuevamente la publicación y los que así lo han creído, han estado en un grave error.

Personas imparciales y talentosas, ajenos a nuestra propaganda, nos han manifestado personalmente las energías, el valor y carácter de la mayor parte de nuestros artículos y la constancia para sostener en la publicación nuestros ideales, por lo cual hemos sido muy felicitados.

El que no conozca la colección de "La Protesta Libre", puede pedirnosla y en ella verá en el número 1 del primer año, los ataques al que fue Mayor de Guardias Domingo Guzmán Aguilar; número 6, al ex-Subprefecto Julio M. Laca y a varios miembros de la policía; número 18, al que fue Prefecto Jorge García Higoen, todos estos abusivos con el palo y las cárceles a su disposición. Así mismo atacó a un Juez del Crimen, llamado José Rivadeneira quien convirtió el altar santo de la justicia en mostrador de negocios el 7 de Junio, que a balazos se dispersaron a los miembros de la Sociedad Agrícola del lugar de reunión, casa del artesano Felipe Santiago Bocanegra.

Así ha luchado, y así seguirá luchando, señalando con el índice a cuanto inconciente y miserable se presente sin tenerle miedo a autoridades si es que ellas dan lugar, ni que las monedas vengan a seducirnos.

¡Qué lo sepan todos y que conste!

La Dirección y Redacción

TRIUNFO DE UNA HUELGA

EN BUENOS AIRES

320.000 obreros

se resisten y se imponen

Los periódicos obreros que últimamente nos han visitado, nos traen la triste masa-

cre realizada en Buenos Aires el 1º de mayo contra los trabajadores.

La ambición que domina a las autoridades por el oro y la humillación, obligó a la Intendencia Municipal a decretar un código de penalidades para los gremios de rodaje, cocheros, tranvías, carros y automóviles, que principiaría a regir el 1º de mayo, día que en todas partes del mundo se realiza la protesta por las víctimas de Chicago.

Pero los obreros que ya no quieren ser carnaza de los sátrapas del poder, se resisten y rechazan el decreto organizando a continuación una Huelga General indeterminada, cuyo Comité quedó constituido por la "Federación Obrera Regional Argentina", la "Unión General de Trabajadores" y las sociedades autónomas.

¡Gloria a ellas!

Gloria a los que supieron resistir el duro empuje de los asesinos del poder, que en su ciega criminalidad, sitiaron a la ciudad, rodeándola de ametralladoras y mauseres, por el tiempo de 8 días y haciendo correr sangre trabajadora.

Pero, qué fracaso también recibieron los burgueses, que al empuje de 320.000 obreros tuvieron que emigrar, pidiendo garantías, entre ellos los asesinos Falcón, Figueroa y Giraldez, quienes ordenaron la descarga. Cobardes!

Ayer fué Chile quien masaceró a los obreros al dar orden el tigre sanguinario de Renard; hoy es Falcón en la Argentina; ambos han pasado a la historia con la maldición eterna de todos los obreros del mundo civilizado.

Los obreros del Perú no deben olvidar las dos fechas, el 21 de diciembre en Chile y el 1º de mayo en Buenos Aires y Chicago. Verdad que en defensa del ideal que se persigue hay que perder muchas vidas; pero éste es un ejemplo que hay que vencerlo con la Huelga Armada, llamada a contrarrestar a los que se llaman poderosos.

He dicho que es un ejemplo, porque con el tiempo y la unión venceremos, como en Buenos Aires han vencido nuestros compañeros que en número tan crecido y en huelga tan imponente, no hacían introducir a la ciudad carne, pescado, pan, verduras, leche, huevos, por lo cual el Gobierno por medio de su representante ofreció dar todas las facilidades y concesiones a los huelguistas, con tal que tranquilizase.

Cuando las sociedades están unidas, se vence.

Cuando sin ambición se defiende por todos el ideal, se triunfa.

El triunfo de los obreros de Buenos Aires pasa a la historia y es un ejemplo para las demás naciones.

¡Gloria a ellos!

El siguiente es el arreglo del representante del Gobierno de Buenos Aires con los huelguistas.

CAPITULACION

EN MEDIO DE LAS ARMAS

"A la tarde del octavo día de huelga general, cuando el entusiasmo más grande animaba todos los pechos, el presidente de la república, nombró al senador nacional Benito V. Villanueva, presidente del Senado, para que se entrevistara con el comité de huelgas dispuesto a dar lo que éstos solicitaran, con tal de que volvieran al trabajo los obreros."

"Las condiciones para volver al trabajo fueron las siguientes:

1º Apertura de los locales obreros, cerrados por la policía;

2º Libertad de los presos;

3º Derogación del código

DE PENALIDADES MUNICIPALES.

"Este es el más hermoso triunfo, no solo hace derogar el código municipal, sino obtener la libertad de nuestros presos que en número de seis mil aproximadamente estaban encerrados en las mazmorras policiales."

"El estado cumplió con lo convenido, dándose por terminado el más grandioso mo-

viriente que registra la historia del proletariado del mundo entero."

Vayan nuestras felicitaciones de los obreros de 'La Protesta Libre' á los miembros del Comité de la Huelga Argentina" por su valiente actitud para sostenerla y dirigirla.

Vivan los obreros de Buenos Aires!

Viva la huelga armada!

El Perú y Bolivia

Mitín del 17 de Julio de 1909

Con mucha profusión circuló este día unas hojas invitando al pueblo al Teatro "2 de Mayo", aparte de los periódicos locales que días antes hacían la propaganda al llamamiento.

Lo más triste y doloroso para todo buen peruano, es, que sólo á este acto concurren ciento cincuenta personas, entre ellos muchos ancianos inutilizados para la guerra en caso de haberla, esto es por una parte; y por otra, que los invitantes no supieron dirigirla, ó mejor dicho no dispusieron de sus sueldos ó rentas propias para los gastos de una banda de músicos y una bandera peruana, que paseada por las calles unas horas antes, hubiera aglomerado á muchos ciudadanos. Y es que para auxiliar á la Patria no pueden gastar un centimo; pero para extraerle el jugo en los puestos públicos que tiene, para quererlo absorber todo; para eso si buscan todos los medios por muy ruines que sean y se forman empresas para corromper á los ciudadanos con la compra de los votos y por medio del oro se impone á quien se quiere aunque sea una nulidad.

Lo que llamó más la atención, es, que después del discurso oficial que corrió á cargo del presidente del mitín Dr. Angel Gustavo Cornejo, se llevase á cabo las firmas para la protesta, firmas que solo llegaron á diez; las que en estos actos no se recojen, porque, firma todo el pueblo ó no firma ninguno—que lo sepan si lo han ignorado.—

Y no sólo nuestro Departamento se ha mostrado indiferente, sino muchos.

Parece pues, y entre ellos las autoridades que no se han dado cuenta de, lo que es la

mayoría de los pueblos, cuya totalidad son de trabajadores; pero ante esto, queremos dejar constancia, manifestando en estas cortas líneas las consecuencias aunque estas sean amargas:

Los obreros del Perú al mostrarse indiferentes, han tenido muy justa razón, y esto es muy lógico para corresponder, desde que al trabajador peruano se le ha despojado completamente de sus derechos y libertades; exponiéndola que reniegue de si mismo si antes no toma otras medidas contra sus opresores; sin derecho para reclamar lo que le corresponde; sin libertad para elegir sus representantes que le represente en las Cámaras como en las Municipalidades; llenos de impuestos; desengañados completamente de recibir algún beneficio; ¿Qué se puede esperar de ellos, los resultados que palpamos hoy!

¿Que hacen los Gobiernos impuestos con todo su séquito de Ministros, Senadores y Diputados de idem? ¿Que los Prefectos, Subprefectos, Gobernadores, Jueces y Administradores de aguas?

La respuesta la palpamos y decimos.

Los gobiernos que se suceden unos tras otros, son la ruina y vergüenza de esta Patria que bajo su valioso manto los cobijara para desgarrarlo después y de sus importantes rentas dividirse, para en paseos y festines derrochado todo, dejando así grandes défices como el que acaba de dejar el ex-Presidente Pardo que ya principió á cubrirse suprimiendo muchas escuelas, arrojando á la calle á dignos y meritorios maestros, y otros tantos impuestos que ya se dejan sentir sobre los hombros de todos los productores.

Los Prefectos, Subprefectos y Gobernadores, cumpliendo órdenes, allanando domicilios, haciendo empastelar imprentas, reduciendo á prisión en unos inmundos calabozos á los defensores de los pueblos que no dan vuelta ni se concentran en el círculo de los tiranos.

Los Jueces: pasando por alto, burlándose de las leyes y la Constitución que debe ser respetada por todas las autoridades sin que medie las influencias y compadrenías, haciendo poco caso de las heridas leves ó graves de los desgraciados.

Los administradores de aguas: vejar y explotar al indio y con rultas y cuotas ro-

barle descaradamente sus animales, arrastrados á la clara luz del día, para venderlo en pública subasta.

Estas y otras muchas son las consecuencias que tiene que alejar al buen ciudadano, de los improductibles.

Pero cuando los pueblos todos gozen y tengan su derecho expedito; cuando las libertades, único don primordial del hombre no tenga trabas; cuando los puestos públicos estén bien representados con dignidad y honradez; cuando la justicia esté bien parada y el último labriego sea atendido; cuando se fomenten más escuelas para educar á los niños y sepan defender el derecho propio entre ellos el del patriotismo y el de no dejarse explotar una línea de lo que le corresponde; cuando en algo se respete la condición social del obrero y no se tenga esa distinción del noble al plebeyo que es lo que hace la verdadera distinción; cuando no se aumenten tantos impuestos y gabelas que van á llenar los estómagos de los gobernantes, dejando lángidos y hambrientos el de los gobernados; cuando el nivel moral de los poderosos no se incline á la corrupción, al vicio, y disminuyan del escenario que se presentan hoy tanto zángano inaparente y ocioso; cuando venga una nueva reforma, sin ambición más que lo que le corresponda á cada uno, entonces si creemos y todos sin distinción, estamos en el derecho de agruparnos al pie de una bandera y con un mismo fin á ofrecer nuestra sangre en defensa de la Patria, de la que como madre recibimos sus beneficios.

Mientras tanto, que conste que los muchos abusos, prisiones é imposiciones que se cometen en el Perú entero tiene su origen, que ya principia á hacer su efecto con la indiferencia. Ojalá que estas líneas en el cerebro de los dirigentes los haga cambiar de rumbos y entonces así salvaremos los días amargos que se encuentran la Patria.

Chiclayo, agosto de 1909

Los guardias del orden público

UN MUERTO Y HERIDO

Parece que estos individuos se han destetado con sangre de asesinos, por cuyo origen les es cosa corriente el recrearse con la sangre de sus víctimas.

En días pasados, esas bestias que en mala hora llevan las insignias que otorga la Nación—asesinaron cobarde y miserablemente al joven Moisés Lureña, en plena población y rodeado de muchos ciudadanos indefensos que tuvieron que huír.

En medio de estas ferosidades, no contentos con la herida que dejara el Mauser y la víctima encharcada en su sangre, para acentuar más la maldad, lo arrastraron por los suelos, rasgándole las ropas y partes del cuerpo; montándolo á caballo y llevándolo al cuartel de policía donde en un inmundos calabozo se desmayó en medio de improperios y vejámenes; dejando un lago de sangre que á las pocas horas le causó la muerte.

El que ordenó el fusilamiento fué Rosas Palilla, está gozando de completa libertad, enseñoreándose de sus hazañas.

El señor Prefecto, el Subprefecto, el Agente, Fiscal parece que este crimen lo llevan con indiferencia, no sabemos si apollados en que la ley mande y ordene terminantemente á asesinar á ciudadanos, que ante su conciencia y ante la sociedad no son culpable de grandes crímenes; y aun si lo fuera, el peso de las leyes caería sobre el delincuente y no la mano bruta de los policías.

En nombre de la civilización y la sociedad chiclayana, pedimos á los señores Jueces la pronta tramitación del sumario y la restitución del reo Palilla para que pague entre otras sus horrosos crímenes; de lo contrario poderós decir que estamos entre asesinos, sin garantías y con empleados sostenidos por los pueblos para que asesinen á sus hijos.

El día 1º del corriente en la esquina del Teatro, hubo de sorprender al vecindario un nuevo espectáculo de sangre. Oh! traición miserable en un pueblo civilizado.

En pocos momentos se pudo dar cuenta de que un guardia había arrojado al suelo á un pobre ebrio, de resulta de un culatazo que ese ignorante y estúpido guardia hechóle entre el pómulo derecho y la frente, y desde luego vióse al herido completamente bañado en sangre.

Ahora es preciso hablar para que se nos entienda:

Entodo país que tiene escuela de civilización, la policía debe de ser compuesta por

hombres sanos y de buen criterio; para que entonces se comprenda el respeto que impone la garantía individual; hacer que estos hombres estudien el Reglamento de Policía y luego disciplinarlas como corresponde.

A los jefes y oficiales les que da este derecho, puesto que ellos llevan la responsabilidad. Las señoras autoridades no deben de mostrarse indiferentes en estos casos, por que para eso están sostenidos con los frutos del pueblo, de este pueblo que ya está esquilado y afrentado por tantas ignominias y bajezas.

Entiéndase que es preciso corregir los abusos de la policía, y entendiéndose también que los ciudadanos necesitamos de garantías. No se crea por que un hombre lleva uniforme tiene el derecho de hacer lo que bien le gana; no se crea que las herramientas del Estado son para asesinar a los indefensos ciudadanos. ¡No! y mil veces nó!! Son para intimidar a quienes quieran violar las leyes de la propiedad ó aquellos que no están sujetos a los ritos de la Constitución.

Si la misma policía infringe los artículos de la Ley y se pisotea la tranquilidad del vecindario, que de particular tiene el que más tarde se pueda decir que estamos vigilados por carniceros y no por hombres que tengan sentimientos?

En este caso tiene la palabra las autoridades de policía para corregir a sus subordinados!!

Las contribuciones

El día de hoy queda vencido el plazo de 15 días para que los propietarios principien a pagar las contribuciones según los nuevos carteles que se han fijado en lugar público.

Parece que el señor Nicanor Velarde actual encargado de las matrículas, ha querido beneficiar á ciertas personas, no haciéndolas figurar como contribuyentes y ocultándoles las fincas que poseen, para en cambio señalar á muchísimas con doble contribución Urbana, Rústica ó Industrial por la única finca ó industria que se posee.

Así hemos visto en la contribución Urbana estar señalado con S/. 15 el señor Nicanor Machuca por la Laica casa en que habita, como á don Pedro Chimpen con S/. 30 por 13 fincas que las tiene arrendadas produciendo cada una diez soles mi-

nimo. El millonario don Virgilio Dall'Orso por 8 fincas S/. 45, como doña Petronila de Querevalú por una finca S/. 28 80 Doña Matilde León por 19 casas que ganan buenos arrendamientos mensuales S/. 15. Don José Arenas está considerado en siete fincas y está señalado en 50 soles.

Don Vicente Maurtua por varias S/. 50 60.

Don Wenceslao Dávila por quinés S/. 80.

Doña Faustina Zamora por varias S/. 32.

Don Aniceto Segura por varias S/. 10. Cuando muy bien conocidas son estos señores que aparte de ser tan exigentes por las mensualidades de arrendamiento, poseen muchas fincas que no se han tomado en consideración.

En la contribución Industrial tenemos otras injusticias como la del carpintero Sr. Sebastián Amengual que le han puesto soles 40, cuando tenemos semanas sin trabajo. Al señor Ruperto Bullón 15 soles por su pequeña pulperia, y por la valiosa tienda de comercio de don Luis Pardo en la hacienda de Tumbán 3 soles 75 centavos y al Sr. Nicanor Velarde como agente judicial no paga, ni el carpintero Adán Lara que lo han exonerado de la contribución Urbana e Industrial.

Entre los beneficiados tenemos otros más. Don Antonio Delgado y Delgado, presidente perpetuo de la H. Junta Departamental y agente exclusivo del opio no está señalado, para por esto pagar impuesto y solamente se le señala por la hacienda "Sipán" 60 soles cuando el malogrado señor Juan Ibañez pagaba 400 fanegas de arroz ó sean 5,000 soles, que deducier 30 el 7% del fisco en buena ley el señor Delgado puede pagar 350 soles de contribución.

Don Abelardo González por la contribución Rústica en el río de Zaña solo paga 90 soles al año, cuando según escrituras públicas tiene arrendadas sus haciendas Chumbenique al señor Carlos Muñoz por 800 fanegas de arroz al año; "Bebedero" al señor Alejandro Carrera en 200 fanegas; "La Campaña" en 100 fanegas al señor Bartolomé Vargas total 1,100 fanegas ó sean 132,000 soles, de cuya cantidad el 7% para el fisco le correspondería legalmente pagar 824 soles.

La vda. de Piedra por su valioso molino e importantes fincas paga por la industrial 25 soles y por la Urbana 15 soles; lo que si buscamos la equidad no hay comparando con don

Rosa Quinones vda. de Incháus tegui que paga 32 soles por la única finca que ocupa el señor Brusso.

Y si queremos ir más adelante encontramos que el señor José Russo por su valioso establecimiento comercial que funciona con buenos capitales no paga, ni don Alberto C. Vargas, la casa en que habita don Alejandro Legula, doña Jacoba Giotun (a) Parrita que posee 7 fincas y un extenso terreno; don Nicanor Velarde por una extensa casa en la calle "7 de Enero", don José Domingo Quiñones que paga por un terreno como industrial 500 soles, Félix G. Sarmiento por terrenos y casas adquiridas con el sudor y las lágrimas de los agricultores; pero en cambio está don Enrique Trint y Burga cuando este señor está como empleado en la hacienda Calupe de don José Cabrera.

En nombre de la Ley y de la justicia, pedimos que el plazo que se ha señalado se prorrogue por más tiempo, para que se puedan hacer los reclamos y que se inscriban también las personas que no están consideradas, porque no es justo que los que poseen una finca, un pequeño terreno ó una industria que no produce, paguen más cantidad que los que verdaderamente tienen y representan.

Tócale pues al señor Nicanor Velarde como verdadera persona recta y justiciera, nivelar las propiedades, que así, disminuyendo á unos y aumentando á otros legalmente las contribuciones, producirán mejores rentas y los propietarios estarían conforme con su suerte. Así lo esperamos ver.

NOTAS LOCALES

Homenaje

Siendo el 29 del actual fecha que cumple años el eminente Apóstol del libre pensamiento en el Perú—doctor Christian Dam, daremos una edición extraordinaria para lo cual llamamos la atención á los que en la localidad se muestran amantes á la doctrina del bien, para que se dignen mandar colaboraciones apropiadas para el caso.

Los originales pueden mandarse con anticipación á la Dirección.

DEUDORES ¡OJO! ¡OJO!

Las siguientes personas son las que han hecho caso omiso y no quieren pagar las localidades del beneficio de la Sociedad "Universal de Obreros", á pesar de haberles notificado dos veces por escuela.

Por hoy damos los nombres en iniciales esperando que si hasta el próximo no lo han hecho, publicaremos nombres apellidos y profesión que ejercen.

B. V. un palco \$ 6; L. R. 5; A. C. 2; J. A. F. 2; F. C. 1; J. P. 1; J. A. A. 2; I. L. 1; E. M. 1; S. R. 1; Sociedad M. de A. (Monseñú) 5; Sociedad J. O. [Monseñú] 2; y algunas otras personas que por hoy las perdonamos.

El Tesorero,
Baltasar Moran.

Los que se van para siempre— El jueves de la presente semana dejó de existir el obrero Sr. Agustio Gamarra, fundador y director de la banda de músicos "La Liberal".

Sus restos fueron trasladados el siguiente día al Cementerio por un numeroso acompañamiento.

Reciba la familia, nuestro más sentido pésame.

Nuevo Director—

De Ferreñafe ha sido nombrado nuevo director del Centro Escolar de varones, el Secretario de la Sociedad "Universal de Obreros" Sr. Nicanor F. Martínez.

Parece, además, recomendar al amigo, basta decir que él de sí propio lo hace ya como maestro activo y competente, como amigo sincero.

Cuando las escuelas se proveen de maestros de la talla y competencia del Sr. Martínez se habrá ganado mucho. Por hoy felicitamos á la juventud que se educa bajo esta dirección.

Al Público y á las autoridades—

Pedimos se tome en consideración que los agricultores proletarios de esta comunidad carecen de viveres para el sostenimiento— mientras dure el tiempo de los trabajos en los ríos.

Como tenemos conocimiento, que hace 5 años que el Gobierno mandó \$ 30,000 para gastos de recausamiento, sería necesario que hoy se den facilidades para aliviar la triste situación de los trabajadores indígenas, puesto que es un deber.

Es de advertir que se dice el haberse evaporado de dicha suma la cantidad de \$ 12,000 sin saber en que se ha empleado.

Sangre obrera

El siguiente artículo lo publicamos hoy, á pesar del tiempo trascurrido por cuanto en el juicio criminal que se le sigue al delincuente, se ha dejado sentir mucho apoyo, el que principiaremos á denunciar en el próximo número.

Sr. Director de La Protesta Libre.

Muy señor mío:

Si no tuviera firme conocimiento de los ideales que sustentaba y defiende el periódico de su dirección, no me ocuparía de hacer saber á Uds. lo ocurrido en mi persona el 26 del pasado mes. Disimulando U. las imperfecciones de mi narración, paso á describirla sin quitar ni poner un ápice de la verdad, palabra sagrada para mí, y que debe ser respetada por todos.

Entrando pues, en materia, se horrorizará U. del crimen perpetrado en mi persona y de la manera más cobarde que U. puede imaginarse; vea de mis tareas cotidianas—con mis burros cargados de leña—por el camino de San José á esta ciudad, cuando se me cayó un burro cargado al pasar un puente de la acequia de la "Corriente" por efecto del mal estado, como tenía necesidad de pasar mis demas burros, obté por componer primero el puente, al efecto, nos pusimos á la obra con un amigo que se prestó ayudarme. Cuando ya terminamos, disponiéndonos á cargar el burro, se presentó don Víctor Doig en compañía de don José María Maldonado, don Natividad Risco y don Augusto Larrivieri; como soy hombre honrado y conocido, díjome el señor Risco en tono amigable "como le va Bravedra", á lo que le contesté en igual grado; como don Víctor Doig ó sea el criminal más refinado que conosco, se acercara en esos instantes y me interrogara por mi nombre, no hice sino repetírsela á lo que sacando su revólver y sin que me pudiera poner á salvo, me descargó tres tiros cayendo le el primero á un burro, con el segundo, me hiere en la pierna izquierda pasándonos totalmente y comprometiéndome el tercio superior, ocasionándome una hemorragia; el tercer disparo, á pesar de su enorme poder en el blanco de mi persona, varió la puntería y le cayó á mi perro que se encontraba al pie mío.

No contento con todo esto y viendo frustrado su intento de vltimarme—apuntó nuevamente; pero, en estas circunstan-

cias y apercibiéndose de la criminalidad de Doig, se desmontaron precipitadamente don José María Maldonado y el señor Larrivieri y no sin entablar una lucha con el criminal, le impidieron disparar, habiendo marbillado por dos veces sin que en estas hiciera fuego y, que al haberse efectuado, habría herido inludablemente á Maldonado, por haberse éste interpuesto frente á frente á arrebatárselo el arma; deduciendo de esto, que el arma falló ó que no tuvo sino los tres primeros tiros y que embavecido en su criminalidad, Doig no se acordará, hasta que á viva fuerza se la quitaran dichos señores. Solo á la actitud de estos señores debo el resto de mi existencia, por lo que hago pública mi gratitud, así como también delato ante la vindicta pública al criminal Víctor Doig, Ud. señor Director, con mejor criterio comentará esto, por lo que espero merecer el servicio de la inserción de la presente en el valiente semanario de su dirección.

Con los respetos de siempre su amigo y S. S.

José M. Saavedra,

Ciudad 3 de abril de 1909

Sr. Director de La Protesta Libre.

Hace algunos meses que este vocero, defensor de la clase obrera de este departamento y muy principalmente del granito de agricultores de esta capital, se sentía su deaparición y su labor hourada que ha venido haciendo en favor del oprimido proletario y del obrero en general, y ha sido y será un escudo para resguardar nuestros pequeños intereses y honradas personas, víctimas del abuso y la explotación de los tiranos de esta época. "La Protesta Libre" al seguir el tercer año de su fundación, es una entidad de combate de primer orden y es tan bien conocido de los explotadores y de los abusivos; que al desaparecer este vocero importante para nosotros los proletarios de este departamento, ellos los explotadores, los que abusan del infeliz, alcanzan un triunfo; pero un triunfo gigantesco; yo en mi modo de pensar señor Director y en los de mis compañeros, creo que levantaremos á "La Protesta Libre" de su silencio en que se encuentra poniéndola al nivel que merece y haciéndola semanario; contando para esto con mi modesto contingente en metal para su sostenimiento. Aquí tenemos una robusta juventud de obreros y de bastante talento; hombres emprendedores, laboriosos y honrados; lo que

nos falta es una imprenta propia; pero iremos formando poco á poco nuestro primer contingente y cuando hayamos formado un núcleo, entonces será una realidad positiva la compra de una imprenta y esto sería para nosotros el primer triunfo de nuestras ideas y para nuestro querido y simpático periódico "La Protesta Libre"; sería asegurarle su porvenir y su vida propia. Lo que sí recomiendo es constancia y perseverancia para llegar á obtener el fin que buscamos.

Porque como dice el señor Glicerio Tassara: "El periódico con sus laeres y sus defectos cumple su obra de cultura y moralidad, pues mientras haya un periódico de oposición siempre tendrá el pueblo un defensor—siquiera sea interesado—de sus derechos y libertades."

"Suprimir un periódico por las vías legales ó con hechos de fuerza, es atentar contra todas las garantías; vale tanto como renegar de la civilización moderna, que es hija de la libertad del pensamiento, y que día á día va depurándose bajo la libre crítica de todas las inteligencias y al choque de todos los intereses. Romper una prensa tipográfica significa el mayor ultraje que puede inferirse al ingenio del pensador y al esfuerzo del obrero."

Digna pluma del pensador señor Tassara: su ilustración, su cumplimiento del deber, nos da un ejemplo de moralidad digno de imitarse.

Señor Director: ya sabrá usted que en las elecciones de nuevo administrador de aguas, ha sido reelegido el astuto Sarmiento; dízque la comunidad de regantes lo pidió á gritos y lo eligió el 4 del pasado, según consta de las firmas que se hallan en el acta del mencionado día. ¡Que no tendrá esta pobre comunidad otro personal en quien depositar su confianza? Según documentos que tengo en mi poder recopilados y que los publicaré muy pronto, el muy astuto Sarmiento viene sabiendo desde el año 1902 el metal de toda la Comunidad de Regantes y esta tela, no la dejará nunca, puesto que desde el año indicado, tomó la comisaría de aguas. ¡Qué bienes hizo ni que ha hecho en favor de la comunidad? Lo que ha hecho es explotar á los indios y diestra y siniestra y dejarlos hundidos en la mayor pobreza, negándoles el agua y cobrándoles hasta en el tiempo de abundancia que en los meses de Febrero, Marzo y Abril se inundaron hasta sus sementeras, ni

teniendo donde sembrar, así que los daños y perjuicios que la abundancia, hace son pagados y cobrados por Sarmiento en plena administración. Este empleado de las aguas fué enemigo del corte de La Unión y este corte lo hizo y lo dirigió Lorenzo Patazca, José María Ubillus é Isaac Uehofen, á estos hábiles agricultores se los debe esta importante mejora en el ramo de aguas que por su buena dirección, tino y voluntad, lograron ver correr el agua por dicho corte por el cual corre en la actualidad todo el caudal para la irrigación de nuestra florida y exuberante campiña y sin embargo á estos agricultores no se les concedió siquiera el premio de sus trabajos y de su ingenio emprendedor, viven aquí, y parece que no existieran; no hay duda, Isaac Uehofen murió arruinado por el tal administrador, ese fué el pago de su honoroso comportamiento que tuvo para dejarlo á Chiclayo su país natal el corte de "La Unión", por que como hombre de trabajo y de bastante entusiasmo y como laborioso, Isaac Uehofen fué una potencia de primer orden, porque en esa época era hombre rico y con bastantes amigos aunque á su muerte murió arruinado y contemplando siempre las injusticias de Sarmiento. El señor Lorenzo Patazca tuvo una regular fortuna y tiene en la actualidad un respetable lote de tierras que no puede regarlas, por ser Sarmiento enemigo personal de dicho Patazca, este honrado agricultor contribuyó con su persona y dinero á la apertura del corte de "La Unión", haciendo así un bien general á su querido Chiclayo y sin embargo, ni siquiera se le considera, antes más bien se le lleva á la ruina de año en año, haciéndole perder sus sementeras de arroz por falta de agua; lo mismo pasa con el señor José María Ubillus quienes contemplan su ruina.

Estos honrados agricultores dejaron causas nuevas, abiertas, limpias, á fuerza de su dinero y de su inteligencia y nada han logrado, Sarmiento encontró todo y todo se lo agarró, él está rico, disfruta de fortuna en la actualidad, pero con ruina de los demás, que después me ocuparé de dar sus nombres de todos los arruinados por el famoso administrador Sarmiento.

Manuel Bancayan Garcia

(Continuará)